

ACTA DE CIERRE PROCESO DE MENOR CUANTIA 006 DE 2015

OBJETO: "EL CONTRATISTA SE OBLIGA PARA CON LA ENTIDAD CONTRATANTE DE MANERA INDEPENDIENTE Y SIN QUE EXISTA SUBORDINACION LABORAL CON LA LOTERIA SANTANDER A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ANALISTA TECNICO FINANCIERO PARA DESARROLLAR UN ESTUDIO QUE JUSTIFIQUE LA REVISIÓN Y REALIZACION DEL CRONOGRAMA DE SORTEO DE LA LOTERIA SANTANDER – SUPERMILLONARIA, LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE PREMIOS CONFORME A LAS EXIGENCIAS TECNICAS Y LEGALES VIGENTES, ASI COMO EL DISEÑO DE UN PLAN COMERCIAL QUE PERMITA LA CONSOLIDACION DE ESTRATEGIAS COMERCIALES Y FINANCIERAS PARA EL PRODUCTO.

En Bucaramanga, a los veinticuatro (24) días del mes de agosto del año 2015, siendo las 3 P.M. y de acuerdo a lo establecido en el cronograma del proceso según resolución 298 de agosto 10 de 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Lotería Santander las siguientes personas:

OSCAR RENE DURAN ACEVEDO, Subgerente jurídico

JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA, Subgerente de Mercadeo y Ventas oficina gestora del proceso.

JAIME HERNANDEZ OSORIO Abogado de la Subgerencia de Mercadeo y Ventas

Con el fin de proceder al cierre del proceso de menor cuantía nro 006 de 2015,

ORDEN DEL DIA

1. Presentación de los asistentes
2. Instalación del acto de cierre del proceso

DESARROLLO

PRESENTACIÓN DE LOS ASISTENTES

El doctor **JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA**, Subgerente de Mercadeo y Ventas oficina gestora del proceso, procede a presentación de los servidores públicos de la **LOTERIA SANTANDER**, que se encuentran en la reunión y que fueron señalados al comienzo del acto.

ACTA DE CIERRE PROCESO DE MENOR CUANTIA 006 DE 2015

INSTALACIÓN DEL ACTO DE CIERRE DEL PROCESO

Se procede por el Subgerente de Mercadeo y Ventas, a explicar a los asistentes los procedimientos seguidos en el desarrollo del presente proceso contractual de acuerdo a la legislación vigente aplicable al objeto social de la empresa industrial y comercial del Estado Lotería Santander, destacando principalmente que al desarrollo del proceso se le dio la Publicidad debida, buscando la participación activa de quienes cuentan en el país con la capacidad de cumplir con el objeto contractual, fue así como se informó del inicio del proceso con la publicación de los pliegos de condiciones en la pagina web de la entidad.

Señala que en el expediente que se lleva para el efecto, se encuentra la totalidad de las actuaciones que ha desarrollado la entidad, el cual se encuentra a disposición de quienes deseen verificar el procedimiento adelantado en desarrollo del proceso.

Por tanto procede a declarar de manera formal el cierre del proceso de menor cuantía 006 de 2015, se verifican los proponentes participantes, habiéndose constatado que se radicaron en la oficina de archivo y correspondencia las siguientes propuestas:

FIRMA	FECHA Y HORA
1. ESPERANZA MONTOYA CORREA	1.- 21/08/2015 2. 09:44 am.

Se efectúa el inventario de las propuestas en cuanto a folios y valor de las mismas, pues los demás factores serán objeto de verificación y evaluación por las comisiones designadas para el efecto

PROPONENTES	CADENA S.A
NUMERO DE FOLIOS	42 En original y copia
VALOR PROPUESTA ECONOMICA	<u>\$22.000.000</u> IVA -0-



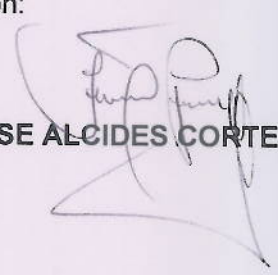
ACTA DE CIERRE PROCESO DE MENOR CUANTIA 006 DE 2015

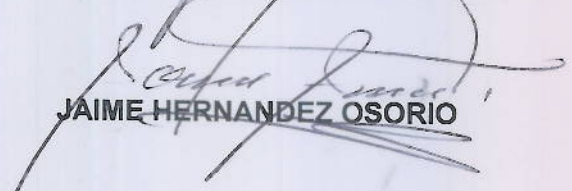
OBSERVACIONES,

No se presentaron observaciones.

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron:


OSCAR RENE DURAN ACEVEDO


JOSE ALCIDES CORTES PEÑUELA


JAIME HERNANDEZ OSORIO